



Consejo Económico y Social

Distribución: general
6 de abril de 2023

Traducción no oficial presentada a
título informativo: español

Original: inglés

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

Reunión de las Partes de la Convención sobre
la Protección y la Utilización de
los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales

Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Decimoctava reunión

Ginebra, 19–21 de junio de 2023

Asunto 2 del orden del día provisional

Aprobación del orden del día

Informe sobre la realización de actividades en el marco de la Convención del Agua en 2022

Preparado por la secretaría

Síntesis

En el presente documento se informa sobre la ejecución del programa de trabajo para 2022–2024 de la Convención sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (ECE/MP.WAT/54/Add.1) durante el período 2022, y también de las actividades realizadas por los órganos subsidiarios de la Reunión de las Partes y por la secretaría. La información sobre las contribuciones financieras a los fondos fiduciarios de la Convención y el uso de estos y otros recursos extrapresupuestarios se incluyen en un documento separado (ECE/MP.WAT/WG.1/2023/4).

Se invita al Grupo de Trabajo a que:

- (a) tome nota del presente informe;
- (b) aliente a los donantes, cuando sea apropiado y posible, a que acepten tales informes en el futuro en lugar de pedir un informe separado sobre su contribución.

I. Aspectos destacados del año 2022 del programa de trabajo para 2022–2024: principales resultados

1. En 2022, se inició la ejecución del programa de trabajo para 2022–2024 de la Convención sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convención del Agua) (ECE/MP.WAT/63/Add.1), con el objetivo general de apoyar la aplicación de la Convención del Agua y sus principios, y el objetivo general, de garantizar que las aguas transfronterizas de todo el mundo se gestionen en cooperación entre los estados ribereños para promover el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad (véase el cuadro siguiente para conocer los aspectos más destacados por área del programa). En la sección III se presenta una descripción detallada de las actividades, incluidas las enumeradas en el cuadro inferior.

2. El año 2022 marcó el trigésimo aniversario de la Convención del Agua, que se celebró en Tallin (30 de junio de 2022) y sirvió también para debatir sobre el futuro de la Convención en términos de temas y desarrollo institucional. La publicación *La Convención del Agua: 30 años de impacto y logros sobre el terreno*¹ que ilustra la creciente relevancia de la Convención como instrumento global.

3. Se realizaron avances significativos en la apertura global de la Convención: Camerún se adhirió como nueva Parte y más de 20 países progresaron de cara a la adhesión. Además, en América Latina surgió por primera vez el interés por adherirse a la Convención.

4. La Convención y sus socios realzaron significativamente la imagen de la cooperación transfronteriza en eventos globales como el Noveno Foro Mundial del Agua (Dakar, del 21 al 26 de marzo de 2022), la Segunda Conferencia del Proceso del Agua de Dushanbe (del 6 al 9 de junio de 2022) y, en particular, en el período previo a la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023 (Nueva York, del 22 al 24 de marzo de 2023), donde se incluyó un diálogo interactivo específico centrado en la cooperación transfronteriza e intersectorial.

5. En 2022, los trabajos en el marco de la Convención comenzaron a abordar nuevos temas, como la gestión del manantial al mar, sobre la que se organizó un taller mundial específico con numerosos socios [Ginebra (formato híbrido), del 14 al 16 de diciembre de 2022].

6. El papel de las socias y socios ha sido crucial en las actividades que prestan apoyo a la globalización de la Convención y el aumento de la capacidad para su aplicación, en todos los ámbitos del programa de trabajo. Además, las Partes lideresas (Finlandia, Francia, Alemania, Hungría y los Países Bajos para el área del programa 1.1, Estonia para el área del programa 1.2, Hungría para el área del programa 1.3, Finlandia y Senegal para el área del programa 2, Finlandia para el área del programa 3.2, Hungría para el área del programa 3.3, la secretaría, en cooperación con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Rumanía y la Comisión Europea para el área del programa 3.4, los Países Bajos y Suiza para los áreas del programa 4 y 5, desempeñaron un papel crucial en la prestación de una orientación eficaz y la movilización de apoyo, incluido el político, para la ejecución de las actividades.

7. En 2022, la Convención siguió sirviendo como herramienta para hacer operativa la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en lo que respecta a la cooperación en materia de aguas transfronterizas, y para apoyar la aplicación del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030. Por ejemplo, en la 27ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC (Sharm El-Sheikh, Egipto, del 6 al 20 de noviembre de 2022) se prestó mucha más atención al agua y a la cooperación transfronteriza.

¹ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/69/Corr.1

Resultados y productos específicos seleccionados por área de programa

<i>Resultados del programa de trabajo para el periodo 2022–2024</i>	<i>Área del programa</i>	<i>Resultados específicos clave en 2022</i>	<i>Productos específicos clave en 2022</i>
1: Los países entienden la Convención, se adhieren a la misma, elaboran acuerdos y establecen órganos conjuntos	1: Aumento del conocimiento sobre la Convención, la adhesión a la misma, y la aplicación de sus principios ahondando en los beneficios de la cooperación	<p>Adhesión de Camerún</p> <p>Avances significativos en la adhesión de 6 países (Costa de Marfil, Gambia, Iraq, Namibia, Nigeria y Panamá)</p> <p>Aumento de la concienciación y del apoyo político a la Convención y a la cooperación en materia de aguas transfronterizas</p> <p>Apoyo a los países, a través de proyectos y el desarrollo de una herramienta, en el desarrollo y la revisión de los acuerdos y arreglos de cooperación en materia de aguas transfronterizas</p>	<p>Asesoramiento jurídico/técnico prestado a más de 12 países</p> <p>Organización de 10 talleres nacionales y 3 regionales sobre la Convención y la cooperación transfronteriza</p> <p>Presentación de la Convención en numerosos eventos regionales/de cuenca; cursos en línea organizados por las socias y socios</p> <p>Apoyo al desarrollo de nuevos acuerdos o apoyo a la aplicación de los existentes en 4 cuencas/subcuencas</p> <p>Apoyo a 2 procesos de cooperación regional</p> <p>La publicación <i>La Convención del Agua: 30 años de impactos y logros sobre el terreno</i>, publicada e impresa en inglés, francés y español.</p> <p>Respuestas del Comité de Aplicación a las preguntas de los países latinoamericanos</p>
2: Seguimiento y evaluación de los recursos hídricos de las cuencas transfronterizas y puesta en común de la información entre los estados ribereños	2: Apoyo al seguimiento, a la evaluación y al intercambio de información en las cuencas transfronterizas	Apoyo al seguimiento y al intercambio transfronterizo de datos e información mediante la elaboración de material de orientación	<p>Publicación de las <i>Estrategias actualizadas para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas</i> finalizada e impresa en inglés</p> <p>Plantilla para los estudios de casos para la nueva publicación «Buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos»</p>
3: La GIRH se aplica a todos los niveles en un clima cambiante	3: Promover un enfoque integrado e intersectorial de la ordenación de los recursos hídricos a todos los niveles	<p>El Taller Mundial sobre la Gestión del manantial al mar abordó un nuevo tema e inició la cooperación con nuevas socias y socios</p> <p>Se refuerza el valor de la acción intersectorial en Europa Sudoriental, Asia Central y el resto del mundo</p> <p>La metodología y las herramientas del nexo resultan cada vez más útiles a los socias y socios</p> <p>Sensibilización sobre las prácticas globales de asignación y las prácticas</p>	<p>Se organiza un taller mundial sobre la Gestión del manantial al mar, que reúne a más de 300 expertos y facilita el aprendizaje práctico sobre el nuevo tema</p> <p>Apoyo a las evaluaciones del nexo, hojas de ruta y documentos de proyecto en las cuencas de los ríos Drin y Drina</p> <p>Publicación <i>Soluciones e inversiones basadas en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas: síntesis de las experiencias en las cuencas transfronterizas</i> traducida al francés, ruso y español y divulgada</p> <p>Folleto <i>Metodología de evaluación del nexo transfronterizo</i> elaborado en español, francés, inglés y ruso</p>

Resultados del programa
de trabajo para el periodo
2022–2024

Área del programa

Resultados específicos clave en
2022

Productos específicos clave en 2022

		<p>complementarias en las cuencas transfronterizas</p> <p>Los DPN sirvieron de plataforma para la cooperación intersectorial y para impulsar la reforma del agua en 9 países</p>	<p>Séptima reunión del Grupo de tareas sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas organizada</p> <p>Traducción al ruso de la publicación <i>Manual sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo</i>; promoción de la publicación en diferentes talleres y seminarios.</p> <p>Sesión coorganizada sobre asignación de aguas transfronterizas y enfoques complementarios en la Semana Mundial del Agua SIWI 2022</p> <p>Apoyo a la cooperación en materia de aguas transfronterizas mediante Diálogos de Política Nacional (DPN) en 3 cuencas</p> <p>En Uzbekistán se inicia un nuevo proceso de DPN</p> <p>Preparado el estudio de las fuentes de contaminación e identificación de los riesgos de accidente en la cuenca del río Syr Darya</p>
	4: Adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas	Países y cuencas mejor equipados con conocimientos y capacidades para integrar el agua y los beneficios de la cooperación transfronteriza en los documentos y proyectos mundiales y nacionales relacionados con el clima y las catástrofes.	<p>Organización de dos eventos mundiales, con unos 300 participantes, que vinculan la cooperación en materia de aguas transfronterizas, catástrofes, clima y agricultura, incluidos un taller mundial y una reunión del grupo de tareas sobre el clima y el agua.</p> <p>Promoción de la importancia del agua y los beneficios de la cooperación transfronteriza en la COP27 de la CMNUCC</p> <p>Integración del agua y los beneficios de la cooperación transfronteriza en los documentos elaborados en el marco de la CMNUCC, por ejemplo, Metodologías para evaluar las necesidades de adaptación y su aplicación</p>
4: La cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas se financian de forma sostenible	5: Facilitación del sistema de financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas	<p>Fortalecimiento de las alianzas con las principales IFI y organizaciones que trabajan en el tema</p> <p>Visión de conjunto de las posibles fuentes de financiamiento y financiación para prestar apoyo la cooperación en materia de aguas transfronterizas y las</p>	<p>Publicación sobre la <i>Financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas</i> traducida al francés y al ruso</p> <p>Iniciada la preparación del informe <i>¿Cómo acelerar la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas?</i></p>

<i>Resultados del programa de trabajo para el periodo 2022–2024</i>	<i>Área del programa</i>	<i>Resultados específicos clave en 2022</i>	<i>Productos específicos clave en 2022</i>
		actividades relacionadas con la gestión y el desarrollo de las cuencas transfronterizas disponibles	Sesión temática sobre financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas pilotada en un taller nacional sobre la adhesión en Nigeria
5: Seguimiento de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y movilización de socias y socios para prestar apoyo a ese seguimiento	6: Informes sobre el indicador 6.5.2 de los ODS y en virtud de la Convención	Concienciación sobre los avances y los retos de la cooperación en materia de aguas transfronterizas, en el marco de la Convención y a nivel mundial Identificación y promoción de las necesidades de agilización de los avances en la cooperación en materia de aguas transfronterizas para alcanzar la meta 6.5 de los ODS	3 informes de progreso regionales sobre el indicador 6.5.2 de los ODS elaborados para los Estados Árabes, Iberoamérica y África por la CESPAA, la CODIA y la CEPA, respectivamente 3 instantáneas sobre aceleración preparadas para ilustrar los avances en el lago Prespa, las cuencas de los ríos Pungwe, Buzi y Save, y el sistema acuífero de Stampriet Documento preparado: <i>Oportunidades para coordinarse con los países vecinos a la hora de completar el informe nacional sobre el indicador 6.5.2 de los ODS</i>
	7: Alianzas, comunicación y gestión del conocimiento	Progreso/logros en virtud de la Convención comunicados a través de medios sociales, comunicados de prensa y boletines informativos. El 30 aniversario de la Convención del Agua se celebró con un acto especial (Tallin) y una publicación dedicada al aniversario Mayor visibilidad de las actividades de la Convención del Agua, incluida la participación en grandes eventos (por ejemplo, el 9º Foro Mundial del Agua y la COP27). Apoyo político a la cooperación en materia de aguas transfronterizas catalizado antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, en particular a través de la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas, la Reunión Preparatoria Regional Paneuropea y muchos otros actos.	Tres boletines informativos difundidos a 2.458 contactos (leídos por más del 80% de los destinatarios). Audiencia en Twitter: 7.433 seguidores (aumento del 57% desde 2021) Cuenta de LinkedIn: 1.018 seguidores (aumento del 55% desde 2021) Cuenta de Facebook: 1.200 seguidores (aumento del 65% desde 2021) Lanzamiento de la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas, con 40 socios y múltiples partes interesadas Inicio de una cooperación más estrecha con los socios marítimos, mediante un taller del manantial al mar. Celebración del 30 aniversario de la Convención del Agua y organización de grupos de trabajo sobre gestión integrada de los recursos hídricos y seguimiento y evaluación, con más de 200 participantes.

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CESPAA, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CODIA, Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua; COP, Conferencia de las Partes; DPN, Diálogo Político Nacional; GIRH,

gestión integrada de los recursos hídricos; IFI, institución financiera internacional; ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible; SIWI, Instituto Internacional del Agua de Estocolmo.

II. Desafíos, tendencias y lecciones aprendidas para el trabajo futuro específico de algunas áreas del programa

A. Apertura global de la Convención

8. En 2022, la comunidad de Partes en la Convención del Agua creció, con la adhesión de Camerún a la Convención y la aprobación de los Gobiernos de Costa de Marfil, Gambia, Iraq, Namibia, Nigeria y Panamá.

9. Se siguió avanzando en la difusión de la Convención y en el apoyo a los procesos de adhesión, en estrecha colaboración con los Gobiernos, mediante la prestación de asesoramiento jurídico y la respuesta a las preguntas específicas de los países, incluida la organización de 10 talleres nacionales en África y América Latina, lo que permitió avanzar hacia la adhesión y la futura aplicación de la Convención en varios países y cuencas.

10. El aumento de las asociaciones y sinergias con otros agentes, en particular mediante el fortalecimiento de las asociaciones existentes con instituciones financieras regionales y mundiales, el establecimiento de nuevas asociaciones con varias organizaciones regionales y una mayor coordinación y articulación con las actividades de los asociados, en particular con las comisiones regionales y las oficinas en los países de las Naciones Unidas, fueron esenciales para dar a conocer la Convención. La secretaría también apoyó la adhesión a la Convención y su aplicación, especialmente en las regiones en las que los progresos hacia la adhesión son lentos.

11. El apoyo a la aplicación en las nuevas Partes se inició mediante la elaboración de planes de aplicación, pero serán necesarios esfuerzos mucho mayores, principalmente por parte de los asociados y las instituciones financieras.

12. La Decisión IX/3 de la Reunión de las Partes sobre las metas para una financiación más sostenible y previsible de los trabajos en el marco de la Convención (ECE/MP.WAT/63/Add.2) ha permitido algunos avances hacia un reparto más justo de la carga de la financiación de la aplicación del programa de trabajo, pero se necesita un esfuerzo mucho mayor, ya que la financiación actual de la Convención es insostenible, especialmente en vista de la globalización de la Convención.

B. Comité de Aplicación

13. Una importante lección aprendida en 2022 fue la necesidad de un estrecho seguimiento por parte del Comité de Aplicación para supervisar la aplicación de su asesoramiento jurídico y técnico proporcionado a los países afectados como parte del primer procedimiento consultivo. Asimismo, en 2022, el Comité de Aplicación reforzó su papel de apoyo a la globalización de la Convención.

C. Seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas

14. En lo que respecta al seguimiento y al intercambio de datos, es evidente la necesidad de compartir buenas experiencias y prácticas, prestando al mismo tiempo la debida atención a los aspectos de cooperación transfronteriza. La nueva publicación *Estrategias actualizadas para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas*² debería ayudar a los países a desarrollar estratégicamente su cooperación al respecto. La experiencia de los proyectos de la Convención sobre el terreno muestra la importancia esencial del seguimiento, la evaluación y el intercambio de datos conjuntos para el

² Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.23.II.E.1.

cumplimiento de otras obligaciones derivadas de la Convención, así como la necesidad de asociarse con otros agentes.

D. Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas en las cuencas transfronterizas

15. La puesta en práctica de soluciones basadas en el nexo depende de la eficacia de la cooperación transfronteriza, y los organismos de cuenca tienen un papel clave que desempeñar en este sentido. Sin embargo, sigue siendo necesario aclarar los beneficios de las soluciones basadas en el nexo y los argumentos comerciales a favor de las inversiones basadas en el nexo frente a las inversiones sectoriales; así se desprende de las actividades pasadas y futuras en Europa Sudoriental y Asia Central. Los países en proceso de adhesión a la Convención mostraron interés en explorar los beneficios potenciales de la adhesión para la cooperación intersectorial. La metodología desarrollada en el marco de la Convención está siendo utilizada cada vez más por socios del sector de la cooperación y el desarrollo y del mundo académico. Aunque se lograron avances, la asociación con agentes ajenos al sector del agua (la energía, en particular) y la valoración de los ecosistemas siguen siendo retos fundamentales que deberán abordarse en futuros trabajos.

E. Diálogos de Política Nacional sobre la gestión integrada de los Recursos Hídricos en el marco de la Iniciativa de la Unión Europea sobre el Agua

16. Los retos planteados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los efectos de la guerra en Ucrania han repercutido negativamente en el trabajo en los países y en los procesos de Diálogo de Política Nacional (DPN). Por ello, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE-ONU) y sus socios han mantenido un estrecho contacto con los ministerios beneficiarios y han trabajado para mantener el mayor número posible de actividades, incluido mediante el trabajo en línea. Una vez más se demostró el papel esencial del acceso al agua potable, un saneamiento e higiene adecuados y la importancia de preservar los ecosistemas para la salud humana. Los DPN tienen un papel vital que desempeñar como plataformas intersectoriales para debatir los principales retos, políticas y reformas relacionados con el agua.

17. La sostenibilidad y los marcos institucionales estables de los procesos de los DPN y las sólidas asociaciones con la Unión Europea y la OCDE, como socios estratégicos de los DPN, permitieron apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la subregión.

F. Gestión del manantial al mar

18. El taller mundial sobre la gestión del manantial al mar demostró que la labor realizada en el marco de la Convención puede adaptarse y abordar nuevos temas, pero también que, para tales esfuerzos, son esenciales las asociaciones con otras organizaciones (por ejemplo, los socios del taller) y un liderazgo firme por parte de las Partes líderes.

G. Adaptación al cambio climático

19. Las actividades sobre el cambio climático en 2022 pusieron de manifiesto la importancia de establecer vínculos sólidos entre la cooperación en materia de aguas transfronterizas y la adaptación al cambio climático para hacer frente a la escasez de agua y garantizar la seguridad alimentaria en las cuencas transfronterizas. La vigésimo séptima sesión de la CMNUCC también ilustró que los esfuerzos graduales, como la comunicación con los negociadores sobre el clima, los actos de capacitación y los mecanismos de coordinación intersectorial que reúnen a las partes interesadas en el agua y el clima, así como la contribución de la comunidad del agua a los actos y documentos nacionales, regionales y mundiales sobre el clima elaborados en el marco de la CMNUCC, tienen como resultado la promoción del agua y la cooperación transfronteriza en la agenda sobre el cambio climático.

Sin embargo, la atención que se presta al agua en los procesos climáticos mundiales sigue siendo insuficiente, y la dimensión transfronteriza de la cuestión climática, a menudo, no se aborda adecuadamente y por lo tanto, se requieren más esfuerzos en este sentido.

H. Financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas

20. La financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas es un tema cada vez más central en la agenda mundial de desarrollo. A través de su labor de creación de capacidades y de la elaboración de un informe específico, la Convención del Agua proporciona una plataforma clave para que los Estados miembros y los organismos de cuenca aprendan sobre dicha financiación y exploren oportunidades.

I. Contribución a los procesos mundiales

21. La secretaría de la Convención siguió abogando por la cooperación en materia de aguas transfronterizas en los procesos mundiales y desempeñó un papel importante en la preparación del «Diálogo interactivo 4: agua para la cooperación» en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el examen amplio de mitad de período de la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción, «Agua para el Desarrollo Sostenible», 2018–2028 (Nueva York, 22 a 24 de marzo de 2023). Tales actividades globales condujeron a un impacto significativo, incluso a través de la creación de la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas.

22. El creciente reconocimiento de la importancia de la cooperación en materia de aguas transfronterizas, y de la Convención del Agua, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible se puso de relieve en el Noveno Foro Mundial del Agua, la Reunión Preparatoria Regional Paneuropea de la CEPE-ONU para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 (Ginebra, del 12 al 13 de abril de 2022), la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Agua Subterránea [París (híbrida), del 7 al 8 de diciembre de 2022] y muchos otros eventos.

III. Áreas de trabajo y actividades

A. Trabajo de la Mesa

23. La Mesa, dirigida por su Presidente, Sr. Harry Liiv (Estonia), celebró su trigésima tercera reunión [Ginebra (híbrida), del 20 al 21 de octubre de 2022] y varias conferencias telefónicas. La Mesa examinó la aplicación del programa de trabajo, debatió el futuro de la Convención y desempeñó un papel clave en la globalización de la Convención.

24. Los miembros de la Mesa apoyaron la promoción de la Convención y la aplicación de la Estrategia para la aplicación de la Convención a nivel mundial (ECE/MP.WAT/54/Add.2), contribuyeron a los eventos nacionales, regionales y mundiales para promover el la Convención, adoptaron medidas para la aplicación de acciones específicas de la Estrategia, concretamente mediante actividades de hermanamiento, el establecimiento de alianzas, y recaudaron fondos adicionales para las actividades de la Convención, incluso por parte de nuevos donantes.

B. Área del programa 1: Aumento del conocimiento sobre la Convención, adhesiones, y aplicación de sus principios ahondando en los beneficios de la cooperación

1.1 Aumento de la capacidad de aplicación de la Convención y del apoyo a los procesos nacionales conducentes a su adhesión

25. A petición de los interesados, la secretaría proporcionó asesoramiento técnico y jurídico y orientación a diversos procesos nacionales en estrecha colaboración con socios regionales y locales, garantizando el avance hacia la adhesión en varios países.

26. Camerún se adhirió a la Convención del Agua el 1 de noviembre de 2022. Los Gobiernos de Costa de Marfil y Gambia aprobaron las leyes de adhesión en enero de 2022. La comprensión y la capacidad para adherirse a la Convención y aplicarlo aumentaron gracias a un taller nacional celebrado en Abuja (Nigeria), del 27 al 29 de julio de 2022, para debatir los beneficios de la adhesión. Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó la adhesión de Nigeria en septiembre de 2023. Otros países dieron pasos significativos hacia la adhesión, como Benín, Burkina Faso, el Congo y Sierra Leona, que avanzaron de cara a la adhesión o pusieron en marcha iniciativas nacionales para debatir los beneficios de la adhesión. Además, se organizó un taller nacional en Lomé, (del 10 al 11 de febrero de 2022) para debatir la aplicación de la Convención y apoyar el desarrollo del plan nacional de aplicación.

27. En África Oriental y Meridional, se organizaron talleres nacionales en Entebbe, Uganda (del 15 al 16 de febrero de 2022); Lusaka (del 26 al 27 de mayo de 2022), Windhoek (del 31 de mayo al 1 de junio de 2022) y Dar es Salaam, República Unida de Tanzania (del 1 al 2 de diciembre de 2022) para debatir los beneficios de la adhesión. Posteriormente, se definieron hojas de ruta para la adhesión y se crearon grupos de trabajo interministeriales para acompañar su aplicación. Varios otros países, como Botsuana, Somalia y Sudán del Sur, también expresaron su interés en adherirse a la Convención y lanzaron iniciativas nacionales para someter a debate los beneficios de la adhesión.

28. En la región de Oriente Medio y Norte de África, se identificaron acciones concretas para apoyar la finalización del proceso de adhesión de Iraq y preparar su futura aplicación. Se incrementaron las capacidades acerca de la Convención y sus nuevas herramientas mediante la contribución a la sesión de formación «Desarrollo de capacidades para la diplomacia del agua de Iraq» [Erbil, Iraq (formato híbrido), del 31 de marzo al 1 de abril de 2022] organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Iraq.

29. En la región de América Latina y el Caribe surgió un nuevo auge de interés por la Convención, impulsada por una combinación de actividades tanto a nivel regional como nacional. La secretaría coorganizó o contribuyó a las siguientes actividades, que permitieron facilitar el debate a nivel regional sobre las ventajas de adherirse a la Convención y aplicarla, y sensibilizar sobre sus instrumentos disponibles para apoyar la cooperación en materia de aguas transfronterizas:

30. El cuarto taller regional sobre gestión de recursos hídricos transfronterizos en Centroamérica «Herramientas y procesos para acelerar el avance en la cooperación para la gestión de aguas transfronterizas» (Ciudad de Panamá, del 31 de mayo al 1 de junio de 2022), junto con la Asociación Mundial para el Agua-Centroamérica (GWP-CAM) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). El taller contribuyó al establecimiento de un marco regional para la gestión de aguas transfronterizas en Centroamérica, en el marco de la Estrategia Marco Ambiental Regional, basado en los principios del derecho internacional del agua.

31. El Segundo Simposio Internacional sobre Aguas Transfronterizas en América Latina y el Caribe (La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, del 1 al 3 de diciembre de 2022), junto con el Estado Plurinacional de Bolivia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), precedido de un seminario web preparatorio titulado «Espacio de diálogo entre países de América Latina y el Caribe sobre gobernanza de aguas compartidas» (en línea, 31 de marzo de 2022).

32. Reuniones de la CODIA: quinta reunión Inter-CODIA (Cartagena de Indias, Colombia, del 27 al 29 de julio de 2022) y vigésimo tercera reunión de la CODIA (Punta Cana, República Dominicana, del 26 al 28 de octubre de 2022).

33. En consecuencia, varios países iniciaron diálogos nacionales para debatir las ventajas de adherirse a la Convención y aplicarla. La comprensión de la Convención y la capacidad para adherirse a ella y aplicarla aumentaron gracias a los talleres nacionales organizados en Santo Domingo (31 de octubre de 2022) y Ciudad de Panamá (6 y 7 de diciembre de 2022). Tras estos talleres, la República Dominicana y Panamá lograron avances significativos de cara a la adhesión.

34. En Asia, los progresos hacia la adhesión son lentos. Sin embargo, la secretaría siguió prestando apoyo técnico y estableciendo contactos con los países de la región para crear conciencia y capacidad sobre la función y el valor añadido de la Convención. En el caso de Viet Nam, la secretaría proporcionó observaciones al proceso de revisión de la Ley Nacional del Agua e hizo una presentación virtual a los funcionarios en Hanoi (2 de julio de 2022) sobre el papel y el valor añadido de la Convención. A nivel regional, la secretaría acogió una sesión de medio día (7 de septiembre de 2022) para un viaje de estudios de altos funcionarios del agua de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Comisión del Río Mekong (MRC), organizado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. Sin embargo, el próximo año se deben realizar más esfuerzos en la región, como a través del proceso preparatorio del Décimo Foro Mundial del Agua (Bali, Indonesia, del 18 al 24 de mayo de 2024).

35. La secretaría también coorganizó e la sesión anual panafricana sobre gobernanza del agua y derecho internacional del agua, en colaboración con Asociación Mundial para el Agua y varios otros socios (Entebbe, Uganda, del 19 al 23 de septiembre de 2022) para desarrollar la capacidad de los expertos africanos en derecho internacional del agua y las convenciones sobre el agua.

36. En apoyo de los procesos nacionales de adhesión e implementación, la publicación *La Convención del Agua: 30 años de impacto y logros sobre el terreno*³ se preparó para mostrar historias de éxito del impacto de la Convención sobre el terreno. Se basa en las historias de éxito presentadas por los gobiernos y las partes interesadas a principios de 2022 en respuesta a una convocatoria abierta publicada por la secretaría. La publicación, presentada durante el acto de aniversario en Tallin (30 de junio de 2022), ilustra cómo la Convención ha apoyado el desarrollo económico, promovido la integración regional, mejorado la gobernanza del agua y ayudado a los países a adaptarse al cambio climático.

1.2 Apoyo a la preparación de acuerdos y creación de órganos conjuntos

37. En Europa Oriental, la secretaría de la Convención del Agua y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) prestaron apoyo a la Comisión del Dniéster en relación con la continuación de la segunda fase del proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Dniéster.

38. En Asia Central, en 2022, la secretaría apoyó a la Comisión Chu-Talas en la preparación y aprobación de una declaración conjunta de Kazajstán y Kirguistán sobre el Programa de Acción Estratégico Chu-Talas.

39. En África occidental, la secretaría siguió prestando apoyo, en colaboración con el Centro del Agua de Ginebra y el Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas, al diálogo regional sobre la cuenca del acuífero de Senegal y Mauritania que comparten Gambia, Guinea-Bissau, Mauritania y el Senegal. En concreto, apoyaron a un grupo de trabajo regional en la elaboración de una hoja de ruta para la negociación de un marco jurídico e institucional para la cooperación en la cuenca del acuífero. Además, la secretaría facilitó la movilización de recursos de otros donantes, como el Banco Mundial, en beneficio de los estados ribereños. La iniciativa de la cuenca del Acuífero fue seleccionada entre los estudios de caso de aceleración mundial del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de

³ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/69 y ECE/MP.WAT/69/Corr.1

los tres países por ONU-Agua⁴ y presentada en el Evento Especial del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 durante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (Nueva York, del 5 al 15 de julio de 2022) y la Semana Mundial del Agua 2022 (Estocolmo, del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2022).

40. En África Meridional, la Guía práctica para la elaboración de acuerdos u otros arreglos de cooperación transfronteriza⁵ (Guía práctica) proporcionó el modelo y la orientación para elaborar un acuerdo y crear una institución para el río Luapula, compartido por la República Democrática del Congo y Zambia. La secretaría proporcionó capacitación en línea a los funcionarios de Zambia sobre el uso de la Guía práctica y la posterior retroalimentación sobre los borradores.

41. En Centroamérica, la Guía práctica contribuyó al proceso de elaboración de directrices regionales para la gestión de aguas transfronterizas liderado por la CCAD. También se promovió para contribuir a la posible elaboración de un acuerdo para la gestión del Acuífero Ocotepeque-Citalá compartido por El Salvador y Honduras.

42. Entre los socios de este área programática se encontraban el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Consejo de Ministros Africanos del Agua, la CCAD/Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la CODIA, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Centro del Agua de Ginebra, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), GWP, GWP-CAM, BID, Comisión de la Cuenca del Lago Chad (LCBC), Autoridad de la Cuenca del Níger (NBA), OEA, Organización para el Desarrollo del Río Senegal (OMVS), Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Gambia (OMVG), OSCE, CEPA, PNUD y Banco Mundial. La labor de apertura mundial de la Convención del Agua contó, en gran medida, con el apoyo del proyecto «Promoción de la adhesión a la Convención del Agua», financiado por la Unión Europea. Otros donantes, entre ellos Suiza, contribuyeron a las actividades de apertura.

1.3 Comité de Cumplimiento

43. En 2022, el Comité de Cumplimiento asistió a Montenegro y Albania en la implementación de su asesoramiento jurídico y técnico⁶ proporcionado en el marco del procedimiento consultivo WAT/IC/AP/1 relacionado con el posible impacto transfronterizo de la construcción prevista de pequeñas centrales hidroeléctricas adicionales en el río Cijevna/Cem en Albania. El Comité celebró consultas y una sesión conjunta con los dos países en el marco de su decimocuarta reunión (Ginebra, del 24 al 25 de febrero de 2022), en la que se debatieron los avances y se acordaron los próximos pasos en la aplicación.⁷

44. En febrero de 2022, la secretaría remitió al Comité las preguntas recibidas de varios países latinoamericanos sobre la relación entre la adjudicación en la Corte Internacional de Justicia y las posibles implicaciones de ser Parte en la Convención. El Comité proporcionó respuestas,⁸ que fueron traducidas al español y comunicadas por la secretaría a los países correspondientes.

C. Área del programa 2: Apoyo al seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas

45. El trabajo se centró en dos actividades clave previstas en el programa de trabajo para 2022–2024: (a) la actualización de la publicación *Estrategias para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas* (2006) como edición mundial; y, (b) la preparación de una nueva publicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos. La Reunión de expertos sobre seguimiento, evaluación e intercambio de datos [Ginebra (formato híbrido), del 13 al 14 de

⁴ Véase www.unwater.org/publications/country-acceleration-case-study-senegal.

⁵ Publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta E.21.II.E.8.

⁶ Véase ECE/MP.WAT/IC/2021/1, annex.

⁷ ECE/MP.WAT/IC/2022/2, párrafos 6–9.

⁸ Ibid., anexo.

abril de 2022] proporcionó comentarios sobre el primer borrador de las *Estrategias Actualizadas para el Seguimiento y la Evaluación de Ríos, Lagos y Aguas Subterráneas Transfronterizas* y el esbozo de la nueva publicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas. Posteriormente, la cuarta reunión conjunta de los Grupos de Trabajo sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos y sobre Seguimiento y Evaluación (Tallin, del 28 al 30 de junio de 2022) comentó el borrador revisado de las *Estrategias actualizadas de seguimiento y evaluación* e invitó a los países y organizaciones a que presentaran estudios de casos para la nueva publicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas.

46. Tras la incorporación de las observaciones recibidas, la secretaría ultimó la publicación *Estrategias actualizadas de seguimiento y evaluación*, en cooperación con las Partes líderes, y la publicó en enero de 2023. El proceso de elaboración de una nueva publicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas se inició con la recopilación de estudios de casos, y a finales de 2022 la secretaría había recibido más de 45 estudios de casos.

47. El taller regional sobre seguimiento, evaluación e intercambio de información en cuencas transfronterizas de Asia Central (Astana, del 1 al 2 de febrero de 2023) fue organizado por la secretaría, el Centro Internacional de Evaluación del Agua (IWAC) y la Iniciativa Asia Central Verde, ejecutada por la GIZ. El taller reforzó la capacidad de los organismos gubernamentales y los servicios hidrometeorológicos de cinco países de Asia Central para desarrollar la cooperación en los ámbitos del intercambio de información y el seguimiento y la evaluación de las aguas superficiales y subterráneas transfronterizas. La publicación de las *Estrategias actualizadas de seguimiento y evaluación* sirvió de base para los debates. El taller también permitió recopilar buenas prácticas para la nueva publicación sobre Buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos.

48. Entre los socios de esta área del programa se encontraban el Centro del Agua de Ginebra, la GIZ, el GWP, la Agencia de Medio Ambiente de Austria, el Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas, la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOOC), el IWAC, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

D. Área del programa 3: Promover un enfoque integrado e intersectorial de la ordenación de los recursos hídricos a todos los niveles

3.1 Promover la gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas transfronterizas

49. En 2022, se organizó el primer taller Mundial sobre la Gestión del manantial al mar en el marco de la Convención del Agua (Ginebra, del 14 al 16 de diciembre de 2022), con el objetivo de colmar las lagunas existentes conectando la gestión de los ecosistemas y abordando la contaminación marítima en su origen, aguas arriba. La gestión holística de los recursos terrestres, de agua dulce, costeros y marinos, del manantial al mar, es fundamental para proteger los océanos y gestionar de forma sostenible los recursos de agua dulce y terrestres.

50. El taller reunió a más de 300 expertos y responsables políticos de las comunidades del agua dulce y los océanos, así como de organismos de cuencas transfronterizas y organizaciones marinas, con el objetivo de reforzar la cooperación y compartir buenas prácticas en la elaboración de políticas y la aplicación de una gestión eficaz del manantial al mar. Como se destacó en el taller, la Convención puede servir de plataforma para crear capacidades, intercambiar experiencias y proporcionar orientaciones sobre la gestión del manantial al mar.

51. El taller generó recomendaciones clave, incluido un llamamiento para reforzar la cooperación transfronteriza e intersectorial, aumentar la concienciación y crear capacidad en la gestión del manantial al mar, incentivar la financiación y utilizar el impulso político actual para acelerar la acción del manantial al mar. Una posible acción de seguimiento del taller podría incluir la preparación de una nota de orientación sobre la aplicación del enfoque del manantial al mar para los profesionales que trabajan en las áreas respectivas.

52. El taller mundial se organizó en cooperación con el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM) del PNUMA, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (COI/UNESCO), la SIWI, la Plataforma de Acción para la Gestión «Del manantial al mar» (Plataforma S2S), la GWP, el FMAM y su Red de Recursos e Intercambio de Aprendizaje sobre Aguas Internacionales (GEF IW:Learn).

3.2 Prestar apoyo a los diálogos y a las evaluaciones intersectoriales mediante la aplicación del enfoque basado en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas

53. El proyecto «Promoción de la gestión sostenible de los recursos naturales en Europa Sudoriental, mediante el uso del enfoque basado en el nexo», dirigido por GWP-Mediterráneo (GWP-Med), apoyó actividades en las cuencas de los ríos Drin y Drina. El proyecto dio lugar a la publicación de dos informes de evaluación, dos hojas de ruta basadas en el nexo para orientar los futuros esfuerzos de cooperación intersectorial a nivel de cuenca y cuatro propuestas de inversiones prioritarias basadas en el nexo (sobre adaptación al clima, gestión de sedimentos, soluciones basadas en la naturaleza para el tratamiento de aguas residuales y biomasa sostenible). El Comité Directivo del Drina (Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia) y el Grupo Básico del Drina (Albania, Kosovo,⁹ Montenegro y Macedonia del Norte) se reunieron (en línea) para validar los resultados del proyecto y debatir su pertinencia para la futura cooperación a nivel de cuenca.

54. La secretaría concluyó la fase de preparación de un proyecto quinquenal sobre el nexo en Asia Central, que será financiado por la Iniciativa Internacional sobre el Clima de Alemania y ejecutado por la OCDE, la CEPE-ONU, el Centro de Información Científica de la Comisión Interestatal para la Coordinación de los Recursos Hídricos en Asia Central (SIC-ICWC), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Los preparativos del proyecto incluyeron un evento de alto nivel (Astana, 16 de junio de 2022), y el debate con las partes interesadas y los socios en varios eventos, en particular la vigésimo quinta sesión del Grupo de Trabajo sobre Agua, Energía y Medio Ambiente del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, organizada en el Segundo Foro de Energía de Almaty (Almaty, Kazajstán, del 14 al 16 de noviembre de 2022).

55. La Secretaría siguió promoviendo publicaciones y herramientas basadas en el nexo. La publicación *Soluciones e inversiones basadas en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas: síntesis de las experiencias en las cuencas transfronterizas*¹⁰ traducida al francés, ruso y español También se elaboró un folleto titulado *Metodología de Evaluación del Nexo Transfronterizo*¹¹ en inglés, francés, ruso y español para promover una aplicación más amplia de la metodología presentada en la publicación *Metodología para la Evaluación del Nexo Agua-Alimentos-Energía-Ecosistemas en Cuencas Transfronterizas y Experiencias de su Aplicación: síntesis*.¹²

56. La séptima reunión del Grupo de tareas sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas (Ginebra, del 12 al 13 de diciembre de 2022), presidida por Finlandia, ofreció un espacio para debatir: los retos y las oportunidades en la puesta en práctica de soluciones basadas en el nexo desde la perspectiva de los organismos de cuenca; el papel clave de los ecosistemas basados en el nexo; y las oportunidades para soluciones integradas agua-energía. Varios socios ilustraron cómo utilizaron la metodología desarrollada en el marco de la Convención del Agua para llevar a cabo actividades basadas en el nexo en contextos transfronterizos, adaptándola a sus necesidades.

57. Entre otros eventos, se realizaron contribuciones temáticas a: las consultas nacionales para el desarrollo de directrices para las inversiones basadas en el nexo en la cuenca del río Níger, organizadas por la GIZ (en línea, de mayo a septiembre de 2022); y, el Simposio Mundial sobre Soluciones Sostenibles de Agua y Energía, organizado por el Departamento

⁹ Las referencias a Kosovo se entenderán en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

¹⁰ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/66.

¹¹ ECE/MP.WAT/NONE/18.

¹² Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/55.

de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas e Itaipú Binacional (Foz do Iguaçu, Brasil, del 13 al 15 de junio de 2022).

58. Entre las socias y socios se encuentran: GIZ, GWP-Med, la División de Energía Sostenible de la CEPE-ONU, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la OCDE, la FAO, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el Centro de Investigación sobre Desalinización de Oriente Medio.

3.3 Apoyo a una asignación de los recursos hídricos equitativa y sostenible en el contexto transfronterizo

59. En 2022, se promovió el *Manual sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo*¹³ en tres talleres nacionales (Namibia, República Unida de Tanzania, Zambia), dos talleres subnacionales (Zambia) y varios seminarios en línea.

60. El *Manual* se tradujo al ruso, para respaldar un taller regional sobre la asignación de aguas transfronterizas en Asia Central (Astana, del 2 al 3 de noviembre de 2022) coorganizado por el IWAC en el marco del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales de Kazajstán, la CEPE-ONU y el Instituto Finlandés de Medio Ambiente (SYKE) con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia. Este taller se basó en un proceso regional anterior y sirvió para crear capacidad y fortalecer la base para las decisiones sobre el uso conjunto de los recursos hídricos de los cursos de agua transfronterizos en Asia Central.

61. Para promover el *Manual* y las publicaciones conexas sobre el nexo, la secretaría coorganizó una sesión híbrida sobre asignación de aguas transfronterizas y enfoques complementarios en la Semana Mundial del Agua (Estocolmo, 30 de agosto de 2022), con asociados como Finlandia, Eslovenia y la Comisión Mixta Internacional.

62. Entre los socios se incluyeron: la Universidad de Finlandia Oriental, la Universidad Estatal de Oregón (Estados Unidos de América), el Instituto IHE Delft para la Educación sobre el Agua (Países Bajos), el IWAC y la OCDE.

3.4 Prestar apoyo a los Diálogos de Política Nacional sobre la gestión integrada de los Recursos Hídricos en el marco de la Iniciativa de la Unión Europea sobre el Agua

63. En 2022, la CEPE-ONU siguió llevando a cabo DPN con el apoyo de la Unión Europea, con el objetivo de reforzar la gobernanza del agua y la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos, en particular mediante la cooperación intersectorial en los países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, en consonancia con la Convención, su Protocolo sobre Agua y Salud, la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea¹⁴ y otros instrumentos. Se llevaron a cabo actividades en Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, Tayikistán, Ucrania y Uzbekistán.

64. Financiación de la Unión Europea a través del nuevo programa *EU4Environment in Eastern Partner Countries: Water Resources and Environmental Data programme*, puesto en marcha en enero de 2022, permitió proseguir los trabajos en Armenia, Azerbaiyán, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, en estrecha colaboración con los demás socios ejecutores (la OCDE, la Agencia de Medio Ambiente de Austria, la Agencia Austriaca de Desarrollo y la Oficina Internacional del Agua de Francia).

65. La vigésima reunión del Comité Directivo Interministerial de los DPN sobre Cuestiones Hídricas en Ereván (del 3 al 4 de octubre de 2022) y la novena reunión del Comité Directivo de lo DPN sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Tbilisi (del 6 al 7 de diciembre de 2022) fueron seguidas por talleres temáticos sobre soluciones basadas en la naturaleza.

66. Los continuos esfuerzos de la CEPE-ONU para respaldar el desarrollo de nuevas leyes y reglamentos dieron como resultado la adopción del Código del Agua enmendado en

¹³ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/64.

¹⁴ Véase <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/ALL/?uri=CELEX%3A32000L0060>.

Armenia, el 7 de julio de 2022, y una nueva Estrategia del Agua y su plan operativo asociado para su implementación en Ucrania, el 9 de diciembre de 2022.

67. La CEPE-ONU siguió trabajando con Armenia y Georgia en actividades conjuntas de seguimiento en la cuenca transfronteriza del río Khrami-Debed, y con Azerbaiyán y Georgia en la continuación de las negociaciones sobre cooperación en la cuenca del río Kura. Con el apoyo de la CEPE-ONU, en diciembre de 2022 se celebró una reunión del grupo de trabajo de la Comisión del Dniéster.

68. El proceso de Diálogos de Política Nacional siguió promoviendo la adhesión al Protocolo sobre Agua y Salud y su aplicación. Los metas relacionados con el Protocolo y facilitadas por la CEPE-ONU se anexas a la nueva Estrategia del Agua en Ucrania.

69. Las actividades en Asia Central se llevaron a cabo en el marco del proyecto regional de cooperación entre la Unión Europea y Asia Central en materia de agua, medio ambiente y cambio climático,¹⁵ en cooperación con la OCDE. En Uzbekistán se puso en marcha un nuevo proceso de DPN, cuya primera reunión del Comité Directivo se celebró en Tashkent el 27 de septiembre de 2022. La séptima reunión del Consejo de Coordinación Interdepartamental para los DPN sobre Política de Aguas se organizó en Astana el 14 de diciembre de 2022. Se preparó un nuevo estudio sobre las fuentes de contaminación y la identificación de los riesgos de accidente en la cuenca del río Syr Darya, con la participación de todos los estados ribereños (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán).

E. Área del programa 4: Adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas

4.1 Apoyo a la elaboración de estrategias de adaptación transfronterizas y a la implementación de medidas prioritarias

70. En 2021, la labor realizada en el marco de la Convención permitió aumentar la capacidad mediante el intercambio de experiencias y la puesta en común de conocimientos, contribuyendo a los procesos políticos mundiales sobre el clima y las catástrofes y a los proyectos sobre el terreno.

71. En la sexta reunión de la Red mundial de cuencas que trabajan en la adaptación al cambio climático [Ginebra (híbrida), 25 de abril de 2022] y en la decimotercera reunión del grupo de tareas sobre el clima y el agua [Ginebra (híbrida), 19 de octubre de 2022] se examinaron las mejores prácticas en materia de adaptación basada en el ecosistema en las cuencas transfronterizas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, así como las oportunidades y los ejemplos en la integración del agua y la cooperación transfronteriza en los documentos nacionales sobre el clima, por ejemplo, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y los Planes de Adaptación Nacionales, el trabajo conjunto de Koronivia sobre agricultura y las iniciativas basadas en el nexos en el marco de la CMNUCC.

72. El taller mundial sobre agua, agricultura y cambio climático [Ginebra (formato híbrido), 17 y 18 de octubre de 2022], organizado bajo la dirección de los Países Bajos y Suiza y en cooperación con los socios, concluyó que la cooperación intersectorial es crucial para abordar la escasez y la calidad del agua, así como para garantizar una asignación equitativa y sostenible del agua a nivel nacional y transfronterizo. Además, se destacó mediante ejemplos específicos centrados en la agricultura de las cuencas transfronterizas que la comprensión de los impactos intersectoriales abre oportunidades cruciales para una cooperación y financiación más eficientes para la adaptación al cambio climático.

73. El trabajo en este ámbito contribuyó a sensibilizar sobre el papel del agua y la cooperación transfronteriza en los procesos mundiales, por ejemplo, en el 27.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC (Sharm El-Sheikh, Egipto, del 6 al 20 de noviembre de 2022), concretamente en la mesa redonda sobre «Seguridad del agua» (8 de noviembre), el Pabellón del Agua y varios actos paralelos, incluida la organización del acto paralelo «Lograr la adaptación al cambio climático y su mitigación mediante la

¹⁵ Véase <https://wecoop.eu/>.

resiliencia del agua» (12 de noviembre), dirigido por la CEPE-ONU en el marco de ONU-Agua.

74. La secretaría también contribuyó a las reuniones del Comité de Adaptación de la CMNUCC, la iniciativa Acción para la Adaptación y la Resiliencia del Agua, las actividades en el marco de la Coalición sobre el Agua y el Clima, así como la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres (Bali, Indonesia, 23 a 28 de mayo de 2022), con un acto paralelo en línea «Gobernanza de los riesgos climáticos y tecnológicos en las masas de agua transfronterizas» (27 de mayo), organizado en cooperación con la Convenio sobre los Efectos Transfronterizos de los Accidentes Industriales.

4.2 Apoyo a las cuencas transfronterizas en la financiación de la adaptación al cambio climático

75. En 2022, las actividades incluyeron la creación de capacidad sobre la financiación de la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas a través de la organización de sesiones dedicadas en ciertas reuniones y eventos mundiales, incluso a través de dos eventos paralelos en la vigésimo séptima Conferencia de las Partes en la CMNUCC.

76. Entre los socios figuran: el Fondo de Adaptación, la Alianza para la Adaptación Mundial del Agua, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Centro Mundial de Adaptación, la FAO, el FMAM, el GWP, el Fondo Verde para el Clima, el BID, la RIOOC, el Instituto Internacional de Ordenación de los Recursos Hídricos, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, OSCE, SIWI, Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional (Convención de Ramsar), PNUD, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, CMNUCC, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Banco Mundial, OMM, Zoï Environment Network y varios órganos conjuntos.

F. Área del programa 5: Facilitación del sistema de financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas

77. Sobre la base de las solicitudes recibidas de varios asociados, organismos de cuenca hidrográficas y países en 2022 para elaborar un resumen de la publicación *Financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas*,¹⁶ la secretaría elaboró un resumen titulado *¿Cómo acelerar la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas?*,¹⁷ que ofrece, en un formato más breve y de más fácil lectura, un panorama general de los aspectos financieros de la cooperación transfronteriza en lo que respecta a las principales oportunidades y desafíos, las necesidades para el desarrollo y funcionamiento de los órganos conjuntos y los proyectos de desarrollo de cuencas, y las posibles fuentes de financiación y fondos disponibles.

78. El informe se elaboró para sensibilizar sobre la cuestión de la financiación y el financiamiento de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas y la necesidad de tenerlo en cuenta en el debate mundial en curso sobre la financiación del agua, especialmente en el marco de los trabajos de la Comisión Mundial sobre la Economía del Agua.

79. La secretaría puso a prueba la inclusión de sesiones dedicadas a la financiación durante los talleres nacionales organizados en los países en proceso de adhesión a la Convención del Agua [por ejemplo, Abuja (Nigeria), 27 a 29 de julio de 2022]. Estas sesiones permitieron sensibilizar sobre el tema y crear un espacio de diálogo entre donantes y países.

80. Entre las socias y socios se encuentran: El BAfD, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el BEI, el FMAM, el FMAM IW:LEARN, el BID, la OCDE, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el Banco Mundial.

¹⁶ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/72.

¹⁷ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/61.

G. Área del programa 6: Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en virtud de la Convención

6.1 Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre la Convención

81. Los informes regionales de progreso sobre el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron preparados para los Estados Árabes,¹⁸ Iberoamérica¹⁹ y África por, respectivamente, la CESPAAO, la CODIA y la CEPA, basándose en los informes nacionales sobre el indicador 6.5.2, y con aportaciones de la CEPE-ONU y la UNESCO.

82. El tercer ejercicio de presentación de informes para 2023 se preparó en colaboración con la UNESCO. Los organismos cocustodios introdujeron pequeñas revisiones en el formulario para la presentación de informes, entre otras cosas, para incluir aspectos de género en el mismo. Para animar a los países a coordinar sus respuestas a nivel de cuenca, la CEPE-ONU y la UNESCO prepararon un documento titulado «Oportunidades de coordinación con los países vecinos al completar el informe nacional del indicador 6.5.2 de los ODS»²⁰ y elaboraron un breve folleto que resume la información principal y la orientación disponible sobre el indicador 6.5.2.

83. Los cocustodios continuaron el proceso de desarrollo de un sistema de presentación de informes en línea. Sin embargo, debido a limitaciones presupuestarias, de recursos humanos y técnicas, ha resultado imposible establecer el sistema de presentación de informes en línea a tiempo para el tercer ciclo de presentación de informes con los requisitos técnicos necesarios, incluidas las verificaciones automáticas de datos. En consecuencia, el sistema no estará en funcionamiento para la tercera recogida de datos en 2023.

84. La CEPE-ONU y la UNESCO prosiguieron las consultas con los países para validar los valores nacionales del indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los datos comunicados por los países se presentaron a la División de Estadística de las Naciones Unidas en febrero de 2023.

85. A petición de los países, se celebraron varios talleres y seminarios web para ayudar a los países (incluidos Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la ASEAN) a superar las lagunas de datos y otros obstáculos en el cálculo del indicador.

86. La publicación *Progreso de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en virtud de la Convención del Agua: segundo Informe sobre la implementación de la Convención sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, 2017–2020*²¹ se ha traducido al francés y al ruso.

6.2 Promover el uso de los informes para mejorar la cooperación en materia de aguas transfronterizas.

87. Los datos del indicador 6.5.2 han servido de base para los procesos políticos relacionados con la Agenda 2030, tales como: los preparativos de los Exámenes Nacionales Voluntarios; las deliberaciones del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible 2022, el Noveno Foro Mundial del Agua, la Semana Mundial del Agua 2022, el vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC y la Cumbre ONU-Agua sobre las Aguas Subterráneas; y las actividades en el marco de la Convención. Los cocustodios también contribuyeron con información del indicador 6.5.2 a las Reuniones Preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023 de cada comisión regional.

¹⁸ Véase www.unescwa.org/publications/sdg-indicator-6-5-2-transboundary-cooperation-arab-states.

¹⁹ Véase <https://codia.info/noticias/publicacion-analisis-del-indicador-6-5-2-avances-y-retos-en-la-cooperacion-en-materia-de-gestion-de-aguas-transfronterizas-en-los-paises-del-ambito-iberoamericano/>.

²⁰ Véase https://unece.org/sites/default/files/2023-03/Coordination_document_SDG_Indicator_652_SP.pdf.

²¹ ECE/MP.WAT/67.

88. Bajo los auspicios de la Iniciativa Integrada de Seguimiento del Agua para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (IMI-SDG6) de ONU-Agua, la CEPE-ONU participó en diferentes actividades sobre creación de capacidades y apoyo, seguimiento y comunicación de datos del indicador 6.5.2. Entre otras cosas, la CEPE-ONU y la UNESCO prepararon «Instantáneas sobre la aceleración»²² para destacar que es posible acelerar el progreso.

89. El compromiso con las comisiones nacionales de estadística ofreció la oportunidad de promover la presentación de informes sobre el indicador 6.5.2, en particular entre los países en los que actualmente no se dispone de un valor del indicador. Dentro de la región árabe, la contribución al seminario web de la CESPAAO «Una colaboración interinstitucional y de expertos para mejorar la producción y difusión de indicadores de los ODS a partir de fuentes nacionales oficiales» (24 de mayo de 2022) ilustró el valor de involucrar a las oficinas nacionales de estadística en las actividades de sensibilización y presentación de informes sobre el indicador 6.5.2.

90. Las relaciones con los equipos de las Naciones Unidas en los países son cada vez más importantes, ya que a veces facilitan los contactos y movilizan la presentación de informes, pero también sirven para integrar los datos nacionales del indicador 6.5.2 en los análisis comunes de los países y en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La CEPE-ONU y la UNESCO contribuyeron al Marco mundial de indicadores de productos de los equipos de las Naciones Unidas en los países para medir la contribución de las Naciones Unidas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ahora incluye un indicador sobre la medición del respaldo de los equipos en los países a la cooperación en materia de aguas transfronterizas. El Marco ofrecerá tanto una oportunidad para fortalecer el perfil de la cooperación en materia de aguas transfronterizas entre los equipos en los países como, con el tiempo, datos sobre la medida en que los equipos en los países prestan apoyo a la cooperación en materia de aguas transfronterizas.

91. Entre los socios de esta área del programa se incluyen ASEAN, CODIA, CEPA, CESPAAO, CESPAP, GWP, GWP-Centroamérica, PNUMA-DHI, UNESCO, ONU-Agua y todas las agencias IMI-SDG6.

H. Área del programa 7: Alianzas, comunicación y gestión del conocimiento

7.1 Cooperación con ONU-Agua, con las socias y socios mundiales y regionales y con otros acuerdos ambientales multilaterales

92. La secretaría contribuyó activamente al proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, especialmente para llamar la atención política sobre la importancia de las cuestiones relativas a la cooperación en materia de aguas transfronterizas y garantizar su inclusión en el programa de la Conferencia. La CEPE-ONU, la Misión Permanente de Senegal y la Delegación Permanente de la Unión Europea ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra organizaron el evento de alto nivel «Lecciones y perspectivas sobre la cooperación en materia de agua para África y Europa: del Foro de Dakar de 2022 a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023» (Ginebra, 10 de junio de 2022). A nivel regional, la CEPE-ONU y ONU-Agua organizaron la «Reunión preparatoria regional paneuropea para la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023» (Ginebra, del 12 al 13 de abril de 2022). La CEPE-ONU contribuyó a muchos otros eventos preparatorios, incluida la Conferencia del Proceso del Agua de Dushanbe (del 6 al 9 de junio de 2022), la Primera Ronda de las Consultas Regionales Africanas sobre el Examen de Mitad de Período del Decenio Internacional para la Acción «El agua, fuente de desarrollo sostenible», 2018–2028 (Addis Abeba, Etiopía, del 13 al 15 de junio de 2022) y la Cumbre de ONU-Agua sobre Aguas Subterráneas. La CEPE-ONU y la UNESCO codirigieron la elaboración del documento de referencia para el «Diálogo interactivo para Agua para la cooperación».

93. Antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, la secretaría lideró la creación de la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas,

²² Véase www.unwater.org/publications/sdg-6-acceleration-snapshots-what-progress-looks.

una asociación de múltiples interesados integrada por gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones de integración regional, instituciones financieras internacionales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, que trabaja para poner de relieve la importancia crítica de cooperar en relación con los recursos hídricos compartidos para la seguridad del agua y el desarrollo sostenible. La Coalición se puso en marcha el 8 de diciembre de 2022 durante la Cumbre sobre Aguas Subterráneas de ONU-Agua. Contribuyó a la presentación de compromisos sobre cooperación transfronteriza a la Agenda de Acción para el Agua.

94. La secretaría contribuyó a los esfuerzos de cooperación interinstitucional de ONU-Agua, por ejemplo, prosiguiendo con la codirección de los grupos de expertos de ONU-Agua sobre el agua y el cambio climático y sobre las aguas transfronterizas. La secretaría destacó la importancia de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica [Montreal (Canadá), 7 a 19 de diciembre de 2022] y en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar [Wuhan (China) y Ginebra, 5 a 13 de noviembre de 2022].

95. En consonancia con la decisión IX/5 sobre asociaciones para la aplicación mundial de la Convención del Agua (ECE/MP.WAT/63/Add.2), prosiguió la cooperación con numerosos asociados mundiales y regionales, como las comunidades económicas regionales, las comisiones económicas regionales y las instituciones financieras internacionales. La cooperación con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos en los países demostró ser importante para ayudar a los países en el proceso de adhesión y acompañar a las nuevas Partes en la aplicación de la Convención.

96. La secretaría contribuyó a numerosos eventos mundiales para promover la cooperación en materia de aguas transfronterizas. La secretaría contribuyó a numerosos eventos mundiales para promover la cooperación en materia de aguas transfronterizas. La posición de la Convención como plataforma mundial y referencia para la cooperación en materia de aguas transfronterizas se reconfirmó, por ejemplo, durante el Noveno Foro Mundial del Agua, en el que la secretaría de la Convención dirigió un grupo de acción sobre cooperación transfronteriza, coorganizó varias sesiones de alto nivel y contribuyó a ellas, y organizó el primer pabellón sobre cooperación en materia de aguas transfronterizas. En consecuencia, aumentaron los conocimientos y la visibilidad de la Convención del Agua.

7.2 Actividades del Grupo Conjunto de Expertos Ad Hoc sobre Agua y Accidentes Industriales

97. En el marco del Grupo Mixto de Expertos sobre el Agua y los Accidentes Industriales, apoyado principalmente por la secretaría del Convenio sobre los Efectos Transfronterizos de los Accidentes Industriales, se organizaron un seminario sobre los riesgos emergentes en la contaminación accidental del agua: centrado en los accidentes desencadenados por peligros naturales y la reunión del Grupo [Budapest (formato híbrido), del 5 al 6 de octubre de 2022]. Se debatieron las actividades futuras del Grupo, incluidos los planes para la creación de capacidades en materia de sistemas de alerta temprana. En el seminario se elaboraron conclusiones para tres áreas principales: comprensión y prevención de la contaminación accidental del agua como consecuencia de peligros naturales; instalaciones industriales seguras en un clima cambiante; y enfoques innovadores para limitar las consecuencias de la contaminación accidental del agua.

7.3 Comunicación y gestión del conocimiento

98. En 2022, la secretaría difundió información sobre las actividades de la Convención, en particular a través del boletín de la Convención del Agua/Protocolo sobre Agua y Salud. La secretaría también publicó comunicados de prensa y artículos en el sitio web de la CEPE-ONU.

99. Las actualizaciones periódicas sobre las actividades en el marco de la Convención se compartieron en las redes sociales, Twitter (@UNECE_Water), Facebook (@UNECEWater) y LinkedIn,²³ suscitando el interés de un número creciente de seguidores.

²³ Disponible en www.linkedin.com/company/water-convention-protocol-on-water-health.